

## NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN (60H)

Semi-presencial (20 horas presenciales + 40 horas a distancia on-line)

Formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción.

**Art. 166 del Convenio General del Sector de la Construcción 2012-2016 y Anexo III del acuerdo estatal del metal de 20 de marzo de 2009**

Mediante este curso se capacitará al alumno para el desempeño de las funciones de nivel básico en prevención de riesgos laborales (de acuerdo al RD 39/97 Reglamento de los Servicios de Prevención, según el vigente Convenio general de la Construcción y según el acuerdo estatal del metal de 20 de marzo de 2009) en el sector de la construcción y poder desempeñar las funciones de recurso preventivo en obras de construcción.

### A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A aquel personal que deba realizar funciones de recurso preventivo en actividades o procesos que reglamentariamente sean considerados como peligrosos o con riesgos especiales en el sector de la construcción.

### CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL CURSO?

- Adquirir las competencias necesarias en relación a la prevención de riesgos laborales en trabajos donde actúen como recursos preventivos en la construcción.
- Conocer la normativa y responsabilidades, derechos y obligaciones de empresarios, mandos intermedios y trabajadores en materia de PRL.
- Capacitar para la identificación de los riesgos específicos de la actividad y la determinación de las medidas de prevención a aplicar.
- Conocer los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección para minimizar los daños en caso de accidente.

### QUÉ DURACIÓN TIENE EL CURSO?

El curso tiene una duración de 60 horas, y se realiza de forma semipresencial (b-learning). 20 horas se realizarán de manera presencial y 40 horas se realizarán on-line mediante nuestro campus virtual con soporte de un tutor. (Puede realizarse también a distancia sin necesidad de conexión a internet mediante el manual entregado en la primera sesión presencial del curso).

## CUÁL ES EL HORARIO DEL CURSO?

El horario de la parte presencial (20 horas) dependerá de si se trata de un curso "abierto" ya programado a lo largo del año (ver calendario), o de un curso "a medida" realizado en un horario según necesidades de la empresa. El resto de horas del curso (40 horas) al realizarse a través de nuestro campus virtual (on-line) o a distancia, podrá realizarse durante las 24 horas del día, y los 7 días de la semana.

## DÓNDE SE IMPARTE EL CURSO?

Las 20 horas impartidas presencialmente en los cursos "a medida" se realizará en las instalaciones propias de la empresa, en las instalaciones de centros colaboradores diseminados por toda la geografía nacional, o en nuestras instalaciones, donde también se realizarán los cursos "abiertos". Las 40 horas restantes al realizarse a distancia o a través de nuestro campus virtual (on-line) podrán realizarse desde cualquier lugar. Esta última opción requerirá disponer de una conexión a internet.

## CUÁL ES EL CONTENIDO DEL CURSO?

### **Conceptos básicos sobre seguridad y salud.**

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

### **Riesgos generales y su prevención.**

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

### **Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.**

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

### **Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.**

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.).

### **Primeros auxilios.**

- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.